

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID CON FECHA 9 DE JULIO DE 2014. DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL DISTRITO.

ASISTENTES:

CONCEJALA PRESIDENTE:

Ilma. Sra. D^a Almudena Maíllo del Valle

VOCALES-CONCEJALES:

Ilma. Sra. D^a Carmen Sánchez Carazo (PSOE)

VOCALES-VECINOS:

D^a M^a Dolores-Catalina Aguado Hdez. (PP)
D. Pablo Andrés López (PSOE)
D. José Cabrera Fernández (PP)
D^a Gloria Domínguez de Miguel (PP)
D. Alberto Díaz Álvarez (PP)
D. Miguel-Ángel García Carmena (IU-Los Verdes)
D^a Marta González Carrasco (IU-Los Verdes)
D. Víctor-José Gutiérrez Sánchez (PP)
D^a Trinidad-Pilar Laserna Perea (PP)
D. Julio Marinas Gómez (PP)
D. Marcos-Ricardo Navarro Cobos (PP)
D^a Begoña Ocaña Guaita (PSOE)
D^a Gloria del Pozo Martín (PP)
D. David Reguero García (PSOE)
D^a Carmen Sánchez Ortiz de Zárate (IU-Los Verdes)
D. José Sánchez Lobato (PP)
D. José M^a Segoviano Olmos (UPyD)
D^a Inmaculada Sopeña Ortega (UPyD)
D. José-Joaquín Valenciano Ortega (PP)
D. Lorenzo Vázquez Tenorio (PSOE)

SECRETARIA

M^a Asunción García García

GERENTE DEL DISTRITO:

D. Fco. Javier Colino Gil

NO ASISTENTES:

D. David Erguido Cano (Vicepresidente)
D^a Marta Hervás Fernández (PP)
D. José-Emilio Franco Uría (PP)
D^a Irene Ramos Paredes (PSOE)

En Madrid, a las dieciséis horas y tres minutos del día 9 de julio de 2014, en la sede de la Junta Municipal de San Blas-Canillejas sita en la Avenida de Arcentales nº 28, de conformidad con lo previsto en el art. 47 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, se reunieron en primera convocatoria y en Sesión Extraordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DIA.

Punto Único. Debate sobre el estado del Distrito de San Blas-Canillejas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

La Sra. PRESIDENTA comienza su intervención en los siguientes términos:

Buenas tardes, hoy celebramos el tercer y último debate sobre el estado del Distrito de este mandato, una cita que si siempre es fundamental en la vida municipal hoy lo es más por ser el último de esta legislatura. Por ello se hace necesario junto a la exposición y comentario de los datos más recientes, hacer balance y mirar lo que ha sucedido en esta legislatura. Y para ello es obligado, volver a mirar estos años de crisis, analizar sus efectos y valorar como lo hemos afrontado. Mirar para atrás no es fácil, pues hemos vivido unos años muy difíciles, con una histórica desaceleración económica y una caída de los ingresos municipales de 1.650 millones de euros que hizo necesario un importante esfuerzo para este Ayuntamiento para, con unos recursos económicos menores, conseguir el mantenimiento de unos servicios de calidad, compatibilizándolo con la atención a aquellas personas que por su especial situación lo han necesitado y desde el primer momento en el que se ha manifestado esta necesidad.

Para ello, dentro de la coyuntura económica se contempló como objetivo inexcusable la estabilidad presupuestaria impuesta del marco constitucional y las directrices de la Unión Europea.

Para conjugar las obligaciones y tener prioridad en el gasto social para paliar los efectos sobre los más necesitados, el Ayuntamiento para ello adoptó dos resoluciones fundamentales, la aprobación del Plan Económico financiero 2012-2015 y el Plan de Ajuste 2012-2022, permitiendo la existencia de superávit presupuestario y el pago a proveedores en 30 días.

Este tipo de medidas realistas de contención del gasto, unidas a una racionalización de los servicios y una mayor eficiencia en la prestación de los servicios han permitido hacer frente a los efectos de esta profunda crisis económica que ha padecido y aún padece nuestro país, aunque según todos los indicadores se está produciendo un giro considerable, que invita claramente a la esperanza.

Pero junto a estas medidas de contención, como en años anteriores se ha reforzado toda la actividad de carácter social, conscientes de las dificultades que están viviendo los vecinos de Madrid y que en el caso de la Junta Municipal el 48,06% de su presupuesto ha estado destinado a los programas de Familia, Infancia y Voluntariado, Inclusión Social y Emergencias y Atención a Personas Mayores, 5 puntos porcentuales superior a la cantidad destinada a estos conceptos en el Presupuesto 2013. Alcanzado esta cifra el porcentaje de 75% si incluimos el aspecto educativo a través del programa Colegios y otros centros educativos, porcentaje que también ha experimentado un incremento considerable de este año frente al año anterior.

Estos datos en su conjunto y los que les facilitaré a continuación ponen de manifiesto de una forma evidente la prioridad de este equipo de gobierno por la atención integral de las personas en situación de vulnerabilidad.

Hoy también es una cita para mirar el presente con responsabilidad, reconociendo los aciertos pero siendo capaces de hacer autocrítica para adaptarnos a lo que nos piden los ciudadanos que sufren todavía ante los efectos de la crisis que seguimos padeciendo. Son muchos los vecinos de este Distrito que han sufrido y sufren los efectos del desempleo y por ellos, como dije el año pasado me comprometo a seguir trabajando sobre el terreno para conocer de primera mano sus necesidades, sus opiniones y buscar soluciones. Son muchos los esfuerzos que se han pedido a los madrileños pero también, estoy convencida que con estos esfuerzos que eran necesarios hemos podido reconducir la situación para trabajar por una Ciudad y un Distrito que progresa y avanza.

El año pasado conseguimos invertir la tendencia del balance presupuestario del Ayuntamiento, consiguiendo un superávit contable de casi 1.000 millones de euros y un remanente de tesorería de más de 400, habiendo reducido la deuda en 3.000 millones de euros y los gastos corrientes del Ayuntamiento en 500 millones de euros. Además hemos hecho importantes reformas en la contratación, hemos gastado en lo que era indispensable y hemos modificado las ordenanzas municipales para conseguir quitar trabas burocráticas y acercar la administración a los vecinos.

Los buenos resultados de la política de ahorro y austeridad emprendida por el Gobierno Municipal en los últimos años, se van a traducir en beneficios para todos los ciudadanos en los próximos ejercicios: supresión de la tasa de basuras, extensión de las bonificaciones en la plusvalía municipal, reducción del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, congelación de tipos y tarifas en los principales

impuestos, tasas y precios públicos, pago a proveedores en un plazo cercano a los 30 días y aumento considerable de las inversiones que dibujan un futuro lleno de esperanza.

Por supuesto que queda mucho por hacer, la precariedad del empleo es alta y las cifras del paro siguen siendo intolerables, pero el cambio de etapa se ha producido, las reformas emprendidas por el Gobierno han dado sus frutos y la recuperación económica está siendo avalada día a día por todos los datos que se van conociendo.

Por su parte el Ayuntamiento de la Ciudad de Madrid sigue apostando de forma clara y decidida por el desarrollo a nivel local de políticas activas que mejoren la empleabilidad de los ciudadanos, así como trabajar en el impulso de la actividad económica madrileña para que las empresas consigan generar un incremento de puestos de trabajo. El papel proactivo desempeñado en esta materia por el Ayuntamiento está permitiendo no sólo mantener una extensa oferta de servicios de orientación profesional, formación e intermediación laboral, sino además acometer nuevas líneas de adaptación y mejora de dichos servicios de forma acorde con la realidad económica actual.

Dentro de la formación para el empleo, la Agencia municipal incluye una oferta de 346 cursos para más de 5.000 desempleados que contienen 46.500 horas de teoría y más de 909.000 horas de prácticas. El número de contratos intermediados por la Agencia de Colocación de la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid, ha pasado de 460 en 2.012 a 1.156 en 2.013. En particular la Agencia de zona destinada a los residentes del Distrito de San Blas-Canillejas durante el año 2.013 ha orientado a 391 ciudadanos, realizando un total de 888 tutorías y ha formado en habilidades para la búsqueda de empleo a 73 personas, contactado con 342 empresas y ofertado 41 puestos de trabajo y realizados 1.182 estudios de disponibilidad.

Pues bien, conscientes a pesar del cambio de ciclo de las dificultades por las que atraviesan muchos de nuestros vecinos, como les decía antes, el Distrito de San Blas-Canillejas ha priorizado una vez más el gasto social en su Presupuesto.

Así, el servicio de ayuda a domicilio continua su ascenso en el número de usuarios, con 2.174 mayores de atención social primaria, 803 mayores con dependencia reconocida, 98 discapacitados de atención social primaria, 74 discapacitados con dependencia reconocida, lo que supone un total de usuarios de ayuda a domicilio en este Distrito de 3.149 personas. Proceso similar es el seguido por el servicio de teleasistencia que supera con creces los 7.000 beneficiarios, y no sólo a disminuido el número de usuarios, sino que se ha incrementado respecto al año anterior.

Y como anunció la Alcaldesa en el Debate sobre el Estado de la Ciudad, todas las personas con rentas inferiores a 921 euros, 1.228 en caso de familias con dos miembros, reciben este servicio de teleasistencia de forma gratuita.

La actividad de ocio y esparcimiento para mayores desarrollada en los cinco centros del Distrito ha continuado en la línea demandada por sus juntas directivas y por las sugerencias de los propios mayores, manteniéndose un número similar de socios, que superan los 14.000, con una movilización activa de más de 5.000.

Aquellos otros mayores que por deterioro no pueden realizar una vida totalmente autónoma reciben atención en los 8 centros de día del Distrito, 4 de ellos para mayores con deterioro cognitivo, dirigido a personas que sufren las consecuencias del Alzheimer y 4 para personas con problemas físicos, manteniendo ocupadas un total de 490 plazas, lo que no tiene equivalencia en ningún otro Distrito.

Dentro de este apartado de Servicios Sociales quiero destacar especialmente, en cuanto al programa de Familia e Infancia el esfuerzo realizado por todas las instancias que intervienen en la tramitación de las ayudas para comedor escolar, de emergencia y de especial necesidad, tanto los trabajadores sociales y demás personal de la Junta Municipal por su esfuerzo, como a los responsables de los Colegios del Distrito, con su preocupación y colaboración, como al Área de Familia y Servicios Sociales que con la modificación de la Ordenanza Reguladora de estas ayudas, se han reducido los trámites en un procedimiento complejo y todo ello ha permitido que en este Distrito hayamos triplicado el número de menores atendidos.

A ello debemos añadir las medidas anunciadas por la Alcaldesa en el debate sobre el estado de la Ciudad de cara a la atención a los menores en situación de riesgo este verano, con la participación en los centros abiertos en inglés y campamentos urbanos que junto a las 8.180 plazas, dispondrán de otras más

destinadas a ellos, así como en aquellos casos en que fuere necesario se prestar el servicio de comida a domicilio.

Al igual que expuse el pasado año, en este ejercicio también se han suplementado por el Área de Familia y Servicios Sociales, las cantidades de las que originalmente disponíamos en el Distrito, un total de 92.264 euros, en concreto en una primera fase 44.264 euros y en una segunda fase 48.000 euros, para atender las necesidades de emergencia social y que se podrá ver aumentada con nuevas aportaciones siempre que fuera necesario.

De esta especial dedicación a los más vulnerables es fiel reflejo las cantidades destinadas a los Servicios Sociales, que sólo los tres últimos años, en el Distrito de San Blas-Canillejas se ha dedicado 30 millones de euros.

En el ámbito educativo, la Junta Municipal ha continuado trabajando, dentro de las competencias que tiene asignadas en esta materia, para mantener el mayor nivel de calidad en todos los centros educativos, los 14 colegios públicos de educación infantil y primaria, 1 de educación especial, 14 colegios privados concertados, 2 privados no concertados y 7 institutos de enseñanza secundaria, a los que hay que añadir las 9 escuelas infantiles de titularidad pública, 6 de ellas municipales.

Dentro de esta actuación complementaria, se han mantenido las actividades extraescolares en su doble función de ampliación de la formación de los alumnos, junto al apoyo a la conciliación de la vida laboral y familiar.

Continúa además aplicándose con el máximo rigor el Programa de Prevención y Control de absentismo escolar para conseguir erradicar estas conductas de algunos menores y lograr la finalización de la escolarización obligatoria en todos ellos, haciendo especial hincapié en las actuaciones preventivas y de concienciación a las familias, como ya vimos con detalle en alguna de las iniciativas que se han presentado en este pleno.

Este año el Día del libro, el 23 de abril, tuvo lugar un acto con un significado especial, en un principio estaba previsto que fuera conmemorativo del 75 aniversario del fallecimiento de Antonio Machado con su celebración en el Centro Cultural que lleva su nombre, pero debido al acontecimiento del fallecimiento del escritor Gabriel García Márquez acaecido seis días antes, también sirvió para conmemorar la gran obra de este autor de las letras hispanas.

En navidades como viene siendo habitual en los últimos años se han continuado celebrando los certámenes navideños de villancicos, carteles y tarjetas.

Debo significar el éxito de la 2ª Jornada de Reconocimiento Escolar, en la que han participado todos los Colegios del Distrito y que ha servido para apoyar y reconocer el esfuerzo y la dedicación de los alumnos, representados por dos de ellos del curso de 6º de primaria, elegidos por sus compañeros y profesores como máximos exponentes de estos valores, así como el agradecimiento público a los maestros que en este curso han llegado a la jubilación, tras una carrera profesional dedicada a la docencia.

Tengo que hacer mención asimismo al desarrollo en el curso que ha finalizado la realización de la Gymkhana matemática, por primera vez en este Distrito, llevada a cabo en colaboración con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, donde participaron más de 300 niños.

El pasado año 2013, se suscribió un nuevo convenio de colaboración entre la Junta Municipal y la Universidad Complutense de Madrid para continuar con el proyecto en nuestro Distrito de la Universidad de Mayores, que tanto éxito ha tenido desde su implantación en San Blas-Canillejas en el año 2009.

El Distrito ha contado con una programación cultural extensa, dirigida a todos los públicos, que ha constituido no sólo una oferta de ocio de calidad sino también una importante fórmula de mejorar el bienestar de los vecinos, en ella no han faltado, conciertos, teatro, danza, cine, exposiciones y las fiestas.

- Espectáculos infantiles con títeres, payasos, talleres infantiles, ludoteca, etc.
- Propuestas de cine, hemos mantenido los diferentes formatos de cine, cine-forum, talleres, encuentros con directores españoles o el cine de verano en el que se ha consolidado el éxito de asistencia de ediciones anteriores.

- Propuestas de teatro, junto a las obras programadas mensualmente y las ofrecidas por grupos amateurs, hay que destacar las representaciones de la edición, el pasado mes de noviembre del Memorial Buero Vallejo y la del II Certamen de San Blas a Escena.

- El número de asistentes a estas representaciones ha superado las 20.000 personas.

- Propuestas musicales, la música ha seguido ocupando un lugar especial en el Distrito, más de 17.000 personas acudieron a las actuaciones celebradas, en la que se han consolidado actividades como el ciclo de Bandas de Música y se ha apostado por la innovación a través de la celebración de conciertos navideños desde estilos musicales menos clásicos como el pop, el jazz o el blues. Como novedad el último diciembre se recuperó el flamenco para el Distrito con la actividad "Ponte Flamenco" y se pudo contar con la participación de Antonio Carmona entre otros talentos de este género musical.

Como complemento de las actividades culturales del Distrito hemos podido contar con las desarrolladas por el Área de las Artes:

- Actividades de proximidad cultural.

- Día europeo de la música.

- Programación especial de Semana Santa.

- Actuación de Teatro Social en la calle, en el Parque de Canillejas.

En cuanto a las propuestas formativas se han impartido clases en 274 talleres en los 5 Centros Culturales del Distrito, con una media trimestral de alumnos de 3.461, repartidos en las distintas áreas de adquisición de conocimientos, adquisición de destrezas y actividad corporal.

La formación y la cultura física de los ciudadanos, cada vez mayor, ha generado en los últimos años un incremento notable de la demanda de los servicios e infraestructuras deportivas de calidad en el Distrito de San Blas-Canillejas, motivo por el cual la política deportiva se dirige, entre otros objetivos, hacia el incremento de la oferta de servicios de actividad física y deportiva que haga frente a esta cada vez más creciente demanda de los ciudadanos.

Los 3 centros deportivos municipales, uno de ellos el Polideportivo San Blas y dos de gestión indirecta "Pepu Hernández" y "Fabián Roncero" con un total de 1.063.443 usos anuales en su conjunto dan cobertura a esta demanda y además tengo que decirles que han tenido un gran nivel de satisfacción en la encuesta elaborada por la Dirección General de Deportes.

A ello hay que añadir las 24 instalaciones elementales distribuidas por todo el Distrito.

No debemos olvidar el fomento del deporte base a través de las instalaciones básicas cedidas en concesión, Av. de Guadalajara, Euterpe, Iquitos además de la pista de atletismo de Suances, donde los clubs realizan una actividad inigualable en la promoción deportiva.

Así también me gustaría destacar las 21 jornadas de los Juegos Deportivos Municipales que arrojan una cifra de 284 equipos participantes con más de 5.500 niños.

También hemos tenido 6 jornadas de fútbol sala de la Copa de Primavera, con un total de 70 equipos y 1.200 participantes.

6 jornadas de baloncesto en esta misma copa, el Torneo Marca de fútbol-sala, las 4 jornadas de atletismo escolar y el cross del Distrito con 900 participantes lo que supone un incremento del 12% respecto al año anterior.

También se ha continuado con la realización de eventos tradicionales, como es el memorial de fútbol Antonio Mata, torneos en las fiestas de San Blas y Canillejas, los distintos torneos de Navidad, fútbol-sala, baloncesto, natación, gimnasia rítmica, lucha, etc., así como la participación en la carrera Popular de Canillejas, esto demuestra que el deporte es protagonista en este Distrito y que desde aquí apoyamos el fomento y la participación en el deporte desde los más jóvenes a los más mayores.

En cuanto a la actividad sanitaria, durante este periodo de junio 2013 a mayo 2014, la actividad del Distrito de San Blas-Canillejas en materia de Sanidad y Consumo, se ha desarrollado en el control de cuatro áreas: Salud Pública, Animales y Zoonosis, Higiene Alimentaria, Consumo no Alimentario y Protección de los Consumidores.

Se han realizado un total de 475 inspecciones programadas. Dentro de ellas se han priorizado las actividades alimentarias con mayor riesgo sanitario, bien por el producto manejado o por la población a la

que va destinado (se consideran poblaciones de riesgo la infantil y los ancianos), visitando el total de las instalaciones.

En este periodo se ha continuado con el nivel de exigencia en el cumplimiento de la normativa higiénico-sanitaria, aplicando el paquete de medidas de higiene alimentaria de la Unión Europea, incidiendo principalmente en la manipulación de alimentos e higiene de las instalaciones, así como en la trazabilidad de los productos.

En cumplimiento de la carta de servicios de Brotes y Alertas alimentarias, este Distrito ha conseguido el 100% de acciones positivas, encontrándose la resolución de todos los parámetros evaluados dentro de los márgenes establecidos.

En el apartado de Salud Pública, se incluyen las visitas realizadas para inspección de funcionamiento e instalaciones en escuelas infantiles de 0 a 3 años visitando el total de las escuelas en cada curso actual, que son 38 establecimientos, girando un total de 68 inspecciones, incluyendo centros de juegos infantiles.

En lo concerniente a Piscinas, las públicas y las de las Comunidades de Vecinos, en este periodo se han tramitado un total de 184 autorizaciones de apertura de temporada, correspondiendo con el censo actual de piscinas de temporada.

En cuanto a la OMIC, debido a la situación económica existente en este periodo de tiempo, se ha producido un gran aumento en la demanda de información y tramitación de reclamaciones en la OMIC del Distrito, se han tramitado 1.357 expedientes con resolución, 809 informaciones, y 650 remitidos a otros organismos competentes.

En cuanto a la gestión administrativa, se han tramitado un total de 3.710 expedientes, destacando las referentes a la contratación administrativa, en un número de 94, 10 de ellos correspondientes a procedimientos abiertos, 14 prorrogas, 67 contratos menores y 3 procedimientos negociados.

Junto a ello se han celebrado dos acuerdos marco, uno destinado a las obras de reforma, conservación y reparación de los edificios adscritos al Distrito y otro de acondicionamiento mejora y reformas en la vía pública, que han dado lugar a 83 contratos derivados entre ambos.

En relación a los expedientes de solicitud de licencias urbanísticas se facilitó cumplida información en el pleno del pasado mes de abril dando cumplimiento al acuerdo de 3 de abril de 2008 por lo que no se hace necesaria su repetición.

Como actos decisorios de los órganos ejecutivos del Distrito en el año 2013, se han dictado un total de 3.607 decretos de la Concejal Presidente y 2.255 resoluciones del Gerente del Distrito.

En el año 2014 hasta la fecha, se han adoptado un total de 1.815 decretos de la Concejal Presidente y 999 resoluciones del Gerente del Distrito.

Respecto a la actividad de la Junta Municipal de este Distrito, se han celebrado 13 sesiones públicas, con un total de iniciativas debatidas de 187.

Mención especial cuando se hace un análisis de la gestión este año, de los Planes de Barrio, aprobados para dos barrios del Distrito Simancas y San Blas pero que en realidad abarcan cuatro barrios administrativos y que tienen una vigencia de cuatro años 2012-2015 ambos inclusive.

Como ya he expuesto en alguna otra ocasión la finalidad de estos planes es el incremento de los recursos públicos para la realización de actividades que complementen y amplíen los que se venían realizando o desarrollen otras de nueva creación en materia social, cultural, deportiva y educativa tendentes a mejorar la calidad de vida de los vecinos de estos barrios y conseguir con ello un mayor reequilibrio territorial en toda la ciudad.

En esta línea se han continuado las actividades iniciadas en años anteriores:

- En materia de Servicios Sociales los talleres de formación para el empleo que se han concretado en curso de operario de almacén con carnet de carretillero, auxiliar de control, y operaciones básicas de cocina con certificado de manipulador de alimentos con un total de 60 participantes, la dinamización de los centros de mayores y el fomento del voluntariado.

- En materia educativa continúan desarrollándose, dentro de estos planes de barrio, los cuatro proyectos existentes, tres de ellos destinados a las actividades complementarias de la enseñanza y apoyo a la labor educativa en los Colegios Públicos del ámbito de estos planes de Barrio y un cuarto destinado a campamentos de verano, de Semana Santa y Navidad y además este año por segundo año consecutivo estos campamentos se abrirán el mes de agosto con carácter gratuito para los niños que se queden en el Distrito.

- Y en materia deportiva, planes de dinamización de instalaciones deportivas y de promoción del deporte base.

No quiero dejar de mencionar tampoco las actividades de apoyo al pequeño comercio, con la colaboración del Distrito en la organización de la II Ruta de la Tapa, que ha contado con el doble de establecimientos participantes en relación a la primera edición y que ha supuesto un rotundo éxito de promoción del Distrito.

En esta misma línea de la promoción económica y el desarrollo, en fechas recientes se ha puesto en marcha en el Espacio Emprende en el Centro Cultural Ciudad Pegaso que pretende que el Distrito cuente con un espacio para el coworking para el que tiene una idea o haya comenzado un proyecto empresarial y no tiene más de dos años de vida.

Esta iniciativa de apoyo al emprendimiento se une al proyecto “Lánzate San Blas” en el que se presentaron 49 proyectos con ideas de negocio para el comienzo de una nueva actividad empresarial y en este línea seguiremos trabajando para que el Distrito sea un lugar de oportunidades, buscando proyectos e ideas que sean interesantes y apoyen al empleo.

Como ya he hecho referencia anteriormente, el estricto y ejemplar cumplimiento del Plan de Ajuste ha permitido la existencia de superávit presupuestario el pasado año que hará posible la realización en el presente ejercicio de importantes obras de inversión, que junto con las que ya se tenían previstas, van a alcanzar un valor de 5 millones de euros, en concreto en nuestro Distrito se materializarán en las siguientes:

- Acondicionamiento del Centro Cultural “Antonio Machado”.
- Rehabilitación integral del Centro Cultural “Buero Vallejo”.
- Mejoras en el Centro de Mayores de “Castillo de Uclés, Centro Sociocultural “Ciudad Pegaso”, Centro de Día y de Mayores de Canillejas, Biblioteca José del Hierro, Edificio de la Junta Municipal, Centro Sociocultural “Miguel de Cervantes”, Centro de Servicios Sociales “Pablo Casals”, Auditorio Parque Paraíso y el Centro de Servicios Sociales “Torre Arias”.

- También se invertirá en el mantenimiento y mejora de los Colegios Públicos y escuelas infantiles municipales.

- Mejora de gran parte de las instalaciones deportivas, con especial dedicación al Polideportivo San Blas, con la total supresión de barreras arquitectónicas, acondicionamiento de piscina infantil, mejora de los espacios libres y ajardinados con la colocación de elementos de gimnasia para mayores y la construcción de cuatro pistas de padel. Asimismo, próximamente saldrán a concurso 2 nuevas instalaciones para el Distrito en el Salvador y las Rosas.

Además, a esta inversión hay que añadir la realizada por el Área de medio ambiente:

Se han asfaltado en fechas recientes la Avenida de Canillejas a Vicálvaro y Hermanos García Noblejas y se asfaltarán en próximas fechas la c/ Suarez García, Fermina Sevillano, Santa Leonor, Talía, Plaza del Verano y Fuencemillán.

En zonas verdes se realizarán actuaciones en el Parque de Arcos de Jalón, Parque Barrio de las Musas, Plazas de la Obra, Herramienta y Artesanos, Área estancial de la Avda. de Manchester y Parque del Paraíso.

Desde noviembre de 2013 a mayo de 2014, se ha realizado la plantación de 201 unidades arbóreas en zonas verdes y 316 en viario público, lo que arroja un total de 517 unidades. Asimismo, se ha efectuado la plantación de 13.182 arbustos, la poda de 115 árboles en zonas verdes y 385 en viario urbano y el apeo total de 213 árboles.

Por último, no puedo dejar de referirme a lo que será la puesta a disposición de los vecinos del Parque de Torre Arias, con su apertura en próximas fechas.

Este espacio verde cedido al Ayuntamiento de Madrid por un convenio urbanístico en los años 80 y materializada la posesión el pasado año 2013, ha requerido de los trabajos precisos para conseguir la necesaria seguridad de las personas que lo visiten, dado el estado en el que se encontraba, que posibilitará su uso por los ciudadanos, al mismo tiempo que permitirá ir recuperando sus distintas zonas para conseguir que cada una de ellas sea exponente del máximo esplendor que en cada momento tuvo la finca.

Termino esta intervención enlazando con la idea inicial de la misma, este mandato a las dificultades propias de la dirección y gestión de una ciudad como es la Ciudad de Madrid, se le han añadido las surgidas de la situación económica vivida por nuestro país y la drástica reducción de los ingresos públicos, pero este Ayuntamiento y como prioridad ha sabido adaptarse, con total prioridad para atender a los que más lo necesitaban, cuyo número ha crecido, precisamente por los efectos de la crisis, para mantener los servicios públicos demandados por los ciudadanos, para realizar los pagos a los proveedores en 30 días para no agravar su situación económica y en este año 2014 reiniciar el camino de la inversión para mejorar y ampliar nuestro equipamientos.

Finalizo ya esta primera intervención agradeciendo en primer lugar el trabajo desempeñado durante todo este tiempo por los funcionarios y trabajadores de esta Junta Municipal, sin cuyo esfuerzo y dedicación sería imposible gestionar un Distrito tan complejo como es éste.

Agradecer también como no, la labor de todos los vocales vecinos aquí presentes, de mi partido y del resto de formaciones políticas, porque desde distintas posiciones hemos sabido trabajar y llegar a acuerdos en beneficio de nuestros vecinos.

A continuación interviene D. JOSÉ MARÍA SEGOVIANO OLMOS, Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, quien manifiesta que asistimos en el día de hoy al tercer y último de los Debates sobre el Estado del Distrito que marca el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid en su artículo 17, aunque no se ha respetado la literalidad del mismo, puesto que nos encontramos en el segundo semestre del año. Sin duda, no se ha puesto en valor este debate al no respetar los tiempos marcados institucionalmente.

No por obvia debe dejar de resaltarse la labor que realizan a diario los trabajadores de la Junta Municipal de Distrito, ya que realizan su función de un modo diligente, discreto y eficiente permitiendo que los ciudadanos obtengan de su Ayuntamiento lo que necesitan. Una vez más y no nos cansamos de repetirlo, enhorabuena por su labor.

No puedo desgajar el Distrito del resto de la ciudad, así que haré una breve mención al resto del entorno, tal y como ha hecho la Sra. Concejala, y especialmente, a la situación financiera del Ayuntamiento. Tras el desmadre en el gasto y la mala gestión de los gobiernos del PP en el Ayuntamiento de Madrid, el objetivo de la sostenibilidad presupuestaria y el pago de la deuda se han materializado en un recorte generalizado de los presupuestos municipales. Si en 2012 se destinó el 21% del total del presupuesto ejecutado al pago de la deuda, en 2013 el porcentaje ha subido hasta el 29%, es decir, casi uno de cada tres euros de las arcas municipales se destinan a pago de la deuda. En otros términos, 420 € para la deuda y 108 € para actuaciones de carácter social. Sra. Maíllo, por favor, cuando diga que se destina una cantidad de dinero a servicios sociales, no omita el dato del presupuesto no ejecutado, que el año pasado fue de más de 62 millones de euros para toda la ciudad.

Un elemento muy delicado y que preocupa con especial denuedo a este Grupo Municipal es la calidad en la atención a los mayores. Para UPYD es importante constatar tanto el número de mayores que gozan de servicios asistenciales con el número de horas que se dedican a cada uno de ellos. Como bien se puede constatar, este indicador, el número de horas, ha disminuido sensiblemente, con lo que la calidad de nuestros mayores se ha resentido también notablemente. Ítem más, ¿pueden seguir sosteniendo desde las filas municipales que los mayores son lo primero después de que el Ayuntamiento transfiriese 18 millones de euros del servicio de ayuda a domicilio para gastos derivados de sentencias judiciales contrarias al Ayuntamiento? Yo creo que no, además esto se realiza al mismo tiempo que se instaura el copago en los servicios asistenciales. Los datos ponen en evidencia sus palabras. Reitero una vez más en este pleno municipal que los Servicios Sociales no son una dádiva de ningún partido, sino una obligación de los gobernantes.

No me gustaría alargar mucho más esta introducción, pero le haré una pregunta que espero tenga una respuesta reflexionada desde las filas del partido gobernante y los responsables de la Junta Municipal: ¿una ciudad que cuenta con un Plan de Ajuste, es ejemplo de buena gestión?

Hace un año, Usted hablaba de Juegos Olímpicos y de la importancia de los mismos para este Distrito tanto en inversión directa como en el empleo, aun no he oído ninguna mención. La decisión tomada por el Comité Olímpico Internacional en septiembre del año pasado refrendó la postura de UPYD al respecto, Madrid no estaba para juegos. Pues bien, tras el tercer fiasco consecutivo del Ayuntamiento en la labor olímpica, vemos que el impacto en San Blas-Canillejas son vanas promesas ¿dónde está la Villa Olímpica?, ¿dónde están los empleos que se van a crear?, además tenemos un almacén de hormigón en lugar del Centro de Deportes Acuáticos sin que se sepa muy bien a qué quiere destinarlo el Ayuntamiento. Estamos hablando de una edificación que ha costado más de 100 millones de euros. Y ahora le pregunto, ¿para qué? Y tengo una reflexión, si tan positiva son estas instalaciones para la ciudad, ¿por qué no las acaban? Les daré otro ejemplo más de inversiones poco productivas que ha llevado a cabo el Ayuntamiento de Madrid en nuestro Distrito, en San Blas-Canillejas: la rotonda Carlos Llamas, una rotonda a ninguna parte que costó más de 3 millones de euros. ¿Es ésta la eficacia que exhibe el Partido Popular? Sinceramente, espero algo de autocrítica en estas actuaciones que confiamos en que no se repitan por mucho tiempo, no solo por convencimiento o porque lo digamos los partidos de la oposición, sino por la situación financiera tan asfixiante que mantiene este Ayuntamiento está hipotecando a los madrileños durante los años venideros.

Quiero enlazar también esta noticia de las fallidas negociaciones Olímpicas con una cuestión que se esbozó en el pasado Consejo de Seguridad: se estaba trabajando en un Plan de Movilidad de cara a la llegada del Atlético de Madrid a nuestro Distrito. Le animo a que en su réplica dibuje unas pinceladas del mismo. Otro elemento que nos ha parecido reseñable es la cartelería del Distrito. Si bien en los documentos de la Junta Municipal ya aparece la denominación oficial de nuestro Distrito, recuerdo San Blas-Canillejas, en casi ninguna otra instancia oficial aparece, así que le solicito que se ponga a ello y cumpla con una proposición traída a este mismo pleno municipal por nuestro Grupo en febrero de 2013. Sinceramente se lo digo, nos parece que cumplir con un acuerdo de este Pleno es importante y tiene mucha más importancia que gastarse 10.000 euros por tótem para el Polígono Industrial Julián Camarillo, ese es un ejemplo también de la buena gestión del Partido que gobierna.

En el Debate celebrado en junio de 2013, se hablaba de *“que la unión hace la fuerza y entre todos sumamos, porque todos estamos defendiendo los intereses de los vecinos de San Blas-Canillejas”*, fin de la cita. Pues bien, me gustaría que analizase las propuestas presentadas no sólo por mi grupo, sino por todos lamentablemente tengo que decir sólo por los grupos de la oposición, porque el Partido Popular sólo ha traído dos iniciativas en lo que llevamos de legislatura. Se decía hace un año también que la labor de un vocal vecino *“no es sólo asistir a los Plenos, sino que la misma se realiza a lo largo de todo un mes, recogiendo propuestas y defendiéndolas”*, fin de la cita. Pues bien, aquí sólo se escuchan la defensa por parte de la oposición. Si el partido de gobierno elude sus responsabilidades es algo que tendrán que juzgar los madrileños, no este portavoz. Seguramente tras analizar las propuestas registradas mes a mes, pensarán si se hacen o no en defensa de los ciudadanos de esta ciudad. Estoy convencido de que se dará cuenta de que UPYD lleva toda la legislatura trabajando en favor de los vecinos.

Una de las iniciativas que presentó aquí este Partido Político y que tuvo su repercusión mediática, incluyendo la visita de la Alcaldesa a nuestro Distrito, fue la campaña de plantación de árboles en nuestros barrios. Si bien aún son muchos los alcorques vacíos que pueden encontrarse en nuestras calles, suponiendo un peligro para los viandantes, al menos en esas Jornadas sí que vimos reflejada la labor tan importante que muchas instituciones civiles del Distrito llevan a cabo con nuestros mayores o con quienes sufren algún tipo de discapacidad. Le animamos a que en el futuro mantengan estas Jornadas que sirven para unir a la sociedad civil y por supuesto a mejorar el medio ambiente.

Como ha podido comprobar, son muchas las ocasiones en las que los vocales vecinos, los de la oposición, transmitimos las quejas de nuestros ciudadanos por el mal estado de conservación de calles y aceras de nuestro Distrito. Se trata de uno de los elementos más visibles de la mala gestión en los últimos años, puesto que aunque se ha recuperado el Plan “Madrid pavimenta Madrid”, todos los expertos en la materia coinciden en señalar que la inversión en mantenimiento de infraestructuras es menor si se realiza de un modo sostenido en el tiempo a si se ejecuta de manera focalizada. En otras palabras, ahorrarían dinero y sería más eficiente en el gasto si conservasen las calles de un modo más eficiente a lo largo de los años y no de manera puntual.

Hablando de ahorro, no puedo evitar referirme a la limpieza o, más bien, a la deficiente limpieza que Ustedes han otorgado a la Ciudad, y a nuestro Distrito para los próximos años. Su modelo de

contratos integrales de limpieza por lotes fue contestado por los propios trabajadores con una huelga que puso en evidencia, una vez más, la falta de tacto y previsión por parte del equipo de gobierno. Señora Concejala, las calles de nuestro Distrito están sucias y no se puede achacar a falta de civismo, aunque algún caso hay eso no se lo puedo negar. Ya le hemos transmitido en alguna ocasión en este Pleno Municipal que las bocas de alcantarillas están atascadas, lo que redundará en encharcamientos cuando llueve. También son numerosas las quejas sobre los excrementos caninos tanto en calles como en parques y jardines. La pregunta que le hago es por qué sigue habiendo estas deficiencias a pesar de los contratos integrales. Es que no hace falta que me conteste, la respuesta ya la conocemos los contratos integrales no son una solución para los temas de limpieza, son otra forma de tapar la mala gestión del Ayuntamiento del PP.

Para UPYD, lo importante son las personas, el contenido de una ciudad y no el continente. En el pleno pasado, Usted decía que *“el PP buscaba proyectos que interesasen a los vecinos y que con actuaciones como Torre Arias se iban a revitalizar el comercio en la zona y los intereses inmobiliarios”*, fin de la cita, pues Sra. Concejala debemos estar ante dos realidades opuestas. ¿Me puede decir cuántos comercios existen alrededor de la Finca de Torre Arias, sita en la calle Alcalá 551? Pocos y además y esto es mucho más importante ¿es que tenemos que volver a los tiempos de la burbuja inmobiliaria y a inflar el valor de los pisos? Me queda una cosa muy clara en todos los debates que hemos escuchado sobre la Finca Torre Arias el interés por parte del Ayuntamiento se vincula únicamente a lo material, ni a lo cultural ni a lo ecológico. Así nos va.

Por lo que respecta al ámbito de la educación, nos ha sorprendido la decisión de no prorrogar las concesiones en vigor de varias escuelas infantiles de nuestro Distrito a pesar del elevado número de personas que así lo transmitieron y de las que hemos hablado en el pleno inmediatamente anterior. Esperamos que estos nuevos contratos no primen el sentido económico sobre el pedagógico y que la estabilidad en lo educativo prime sobre únicamente meros intereses pecuniarios.

La dinamización comercial y económica se relaciona muy estrechamente con el principal problema para los españoles, el desempleo. Aunque somos concededores de las limitaciones orgánicas y competenciales que las Juntas de Distrito tienen en este ámbito, desde UPYD le tendemos la mano para colaborar con cuantas iniciativas se encaminen a activar el empleo y la formación de los trabajadores. Es más, nos gustaría que algunas de las iniciativas comerciales tales como la Ruta de la Tapa, a la que Usted ha hecho mención anteriormente, cada vez más extendida y consolidada sino en muchos de los Distritos de la ciudad, que estas actividades comerciales tuviesen mayor continuidad con otras medidas de dinamización y apoyo al pequeño comercio, el comercio de barrio.

Un aspecto en el que hemos colaborado activamente ha sido el urbanismo y la movilidad, aunque no hemos constatado demasiados progresos para paliar una de las fallas estructurales del Distrito. Me estoy refiriendo a los espacios interbloques, que en ocasiones generan conductas vandálicas y poco respetuosas con los derechos de los demás ciudadanos y que son lugares cuya titularidad y responsabilidad en su mantenimiento no se han clarificado aún.

Por lo que se refiere a la movilidad, estamos trabajando para que los ciudadanos se puedan desplazar libremente y sin barreras por la Ciudad. Sin embargo, todavía son muchos los lugares que dificultan el tránsito tanto a los viandantes como a los conductores, sin que se hayan tomado las medidas específicas para hacer de nuestro Distrito un lugar más habitable para todos.

La movilidad no es solo intradistrital, sino también interdistrital. Desde el comienzo de la legislatura se ha reclamado, a los dos Concejales que hemos tenido, la insistencia la existencia de un medio de comunicación directo desde San Blas-Canillejas con el hospital de referencia de la mayoría de nuestros vecinos, el Ramón y Cajal. A día de hoy, y viendo los recortes que están sufriendo otras líneas de autobús, parece que no tendremos el enlace directo. Piensen si esta es la manera de tratar a los vecinos del Distrito.

En noviembre trajimos a este Pleno, noviembre 2013, una pregunta para conocer si desde el Ayuntamiento se habían hecho concesiones a algunas de las empresas para poner su publicidad en las farolas, evidentemente ninguna tenía esta concesión, le quiero decir más, este asunto no es exclusivo de nuestro Distrito, ni mucho menos. En toda la ciudad se pueden ver farolas que portan carteles publicitarios sin que nadie del Ayuntamiento se haya movilizó al respecto. ¿No ven ustedes que se trata de una falta de respeto al mobiliario urbano? Parece que no, pero le aseguro que desde el Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia seguiremos trabajando para que se respeten las normas de convivencia. Tomen nota también de lo que les voy a decir. En muchos solares de titularidad municipal están apareciendo estos carteles que anuncian actividades y no se está haciendo nada para eliminarlos. También se está

ocupando la Vía Pública con carteles que anuncian actividades de todo tipo. En este ámbito, además de las actuaciones punitivas donde se requiera, se debe tener en cuenta el derecho de los transeúntes y de quienes se anuncian legalmente, de esto no he oído ni una palabra.

Concluyo mi exposición con el tiempo ligeramente rebasado, recordándole la importancia de reducir en el gasto superficial para mantener lo sustancial en términos de derechos. Las indemnizaciones a los vocales vecinos, el personal de confianza de la Junta Municipal o los vehículos oficiales de este Distrito son ejemplos de gasto superfluo y totalmente prescindible, que no disminuirían ni un ápice el funcionamiento de las instituciones al servicio de los ciudadanos. Estoy seguro que de Usted, como nosotros, también quiere por encima de todo un Madrid de las personas, por lo que le invito a seguir una senda de gestión pública eficiente y comprometida con la ciudadanía.

A continuación interviene D. MIGUEL-ÁNGEL GARCÍA CARMENA, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, en los siguientes términos:

Buenas tardes otra vez, como ya decíamos años atrás este debate tiene poca importancia y trascendencia desde que el anterior Alcalde Alberto Ruiz-Gallardón dejó las Juntas de Distrito sin competencias y quitó el paso por el Pleno municipal la aprobación del gasto que pasó a ser decidido a dedo por el Gerente y por el Concejal Presidente, solamente nos puede valer para reflexionar sobre la situación actual, las consecuencias del rechazo de muchos ciudadanos a la actuación de muchos políticos y las soluciones que se han aprobado, en este caso por el Partido Popular, que no han dado una respuesta ni eficaz ni justa, siendo un exponente de esta realidad el cambio del horario del pleno municipal que se ha puesto a la hora de la comida y el papel meramente formal del Consejo Territorial y sus Comisiones, aquel movimiento vecinal ha dado la espalda y no participa y sin embargo sí se ha tenido que organizar un pleno alternativo en las que sí participan.

Para centrarnos en los más cercano veamos un poco el contexto general para entender la situación de crisis y rechazo que hoy tiene la ciudadanía y la respuesta que ha dado el Partido Popular a esta situación que no ha sido la de abordar situaciones estructurales sino el desmontar el estado social del bienestar, rebajar los gastos sociales y bajar los salarios con unas políticas neoliberales, la crisis social y su gestión por parte del Partido Popular ha supuesto una radical disminución de soberanía en recursos de los municipios en general y de Madrid en particular, reformas como la de el Artículo 135 de la Constitución, para primar el pago de la deuda, la nueva Ley de Régimen Local y en cualquier caso la prioridad del pago de la deuda o la prevalencia de los criterios económicos al de cualquier otro han deparado una situación de deterioro y parálisis de las políticas públicas dependientes del Ayuntamiento, la pérdida de empleo público, la caída de inversiones, los recortes salariales y los derechos sociales y laborales de nuestros trabajadores públicos y el incremento de las privatizaciones, el deterioro de las empresas de servicios públicos, no han conseguido no obstante disminuir la deuda municipal, tampoco la subida de precios, impuestos y tasas, la disminución del gasto social en atención a mayores e infancia o la desinversión y recortes en mantenimientos de la ciudad, sus parques y espacios públicos han contribuido a tan exigente causa.

Veamos un poquito el sistema fiscal injusto que tenemos planteado en este momento con el Partido Popular, la presión fiscal en España tiene unos tipos nominales altos 21% de IVA, 54% de IRPF, 30% de sociedades, sin embargo la Unión Europea dice que la recaudación en España es de las más bajas, en España se recauda el 37,8 del producto interior bruto y la Unión Europea la media del 46,8. En España la recaudación anual es del 72% por impuestos, el 72% son por IVA más IRPF que pagan las personas físicas, antes de la crisis era el 64%, el impuesto de sociedades ha pasado del 22% del total en 2007 al 30%, 13% en 2012, como la mayoría de los trabajadores tienen nómina, los trabajadores asalariados, los autónomos, han aumentado su contribución y sin embargo los que tienen la mayor renta, los que tienen las propiedades han pasado con la crisis a pagar menos. La caída de la económica entre el 2007 y el 2010 cayó un 0,5% frente a un 64%, la recaudación del impuesto de las personas físicas, en 2011 los grupos de grandes empresas pagaron una media un 3,5% sobre los resultados contables, en vez del 30% nominal establecido, las rentas del capital de personas físicas, intereses, dividendos, ganancias etc., tributaron entre el 21 y el 27%, mientras que las rentas de trabajo tributan hasta una cifra de 52%, un trabajador con un salario de 33.000 euros anuales tributa al 40%, un empresario que cobra 33.000 euros en rentas de capital tan sólo tributa al 27%, el sindicato de técnicos de Hacienda afirma que la evasión y el fraude fiscal y de impuestos en España ronda los 60.000 millones de euros, se estima que el 72% de los impuestos no pagados corresponden a grandes fortunas y empresas, 43.000 millones. En España contamos con un funcionario de Hacienda por cada 1.928 habitantes, en el Reino Unido y en Alemania prácticamente tienen 2,5 y sin embargo tienen la mitad, por tanto la mitad de fraude fiscal, las grandes empresas cada vez pagan menos y las grandes herencias casi no tributan, es mejor vivir de las rentas que ganándose la vida de asalariado o autónomo.

Repasemos algunas cifras de nuestro Distrito y para eso hacer mención a algunas que la Sra. Concejala nos ha dicho, nosotros lo que consideramos que está bien lo decimos y lo que consideramos que está mal también, creemos que los trabajadores de nuestro Distrito trabajan generalmente con eficiencia, como ya lo hemos dicho en alguna ocasión, que las actividades culturales de cine y etc. de cursos que se están dando es bastante bueno y puede mejorarse creemos que está bien, también el consumo y las revisiones que se están haciendo creemos que están bastante bien, pero luego nos dicen una cosa que sí nos gustaría comentar, yo no sé si es que ya vienen el año que viene las elecciones y cuando en los presupuestos dan prácticamente cero de inversiones, sacan aquí cinco millones, no sé de donde lo van a sacar y se van a gastar el oro y el moro, van a hacer el milagro y me gustaría saber si estos cinco millones salen de lo que luego veremos, de lo que no han dicho que se han gastado el pequeño presupuesto que tenemos.

De la buena labor que dicen que están haciendo con los comerciantes, nos gustaría decirle que sabemos de alguna organización de comerciantes del Distrito, que ya le han pedido reiteradamente en alguna ocasión hablar con Usted y no ha tenido a bien recibirlos.

Algunos datos del Distrito de San Blas, únicamente decirle que hemos empeorado, en mayo de 2008 había en San Blas 6.167 parados, en junio de 2014 hay 11.978, los presupuestos en 2008 era de 28,85, en el 2009 prácticamente lo mismo, en 2013 25,50, en 2014 24,87, en definitiva ha habido una rebaja de 4 millones menos de cuando se produjo la crisis a los presupuestos de ese año, los presupuestos oficiales pero resulta que Ustedes luego aprueban eso que ya es una rebaja del 14% referente a ese año de la crisis, Ustedes hacen una modificación oficial de los presupuestos hablo del 2013 que se han aprobado en marzo de este año, de 1.343.000 o sea Ustedes del escaso presupuesto que tienen han rebajado ya 1.343.000 y luego además está aprobado después de esa modificación queda un remanente sin aplicar de 2.392.000 como obligación reconocida de 25 millones, únicamente quedan 21,7 millones, es incomprensible que esas importantes cantidades que las han retirado a Ustedes de atención a mayores, lógicamente aunque haya más horas porque no pueden dar por menos dinero más atenciones, se habla tanto de a los que atienden o algo falla ahí, porque las cosas no pueden ser menos horas, están cobrando copago, etc.

Nosotros seguimos insistiendo en que lo principal es atender en la cercanía de los vecinos, por lo que seguimos con algunas peticiones que consideramos, en primer lugar espacios públicos, abrir al público el Parque Torre Arias de 184.000 metros y destinar a uso público su palacete e instalaciones con actividades culturales y educativas que puedan ser disfrutadas por todos los vecinos y nunca por una minoría privilegiada si se privatiza su uso, en este sentido apoyamos el informe técnico de la plataforma Madrid patrimonio, avalando la importancia histórica del recinto Torre Arias, que ha solicitado a la Dirección General de la Comunidad de Madrid su declaración como bien de interés cultural en la categoría de conjunto histórico, con el fin de preservar tanto su unidad funcional como su integridad física, categoría que sería incompatible con el plan especial que se pretende aprobar y que Ustedes tienen en marcha.

Acabar las instalaciones ya iniciadas en la peineta como el centro acuático, que tanto millones ha costado y está como un gran esqueleto de cemento ahí abandonado.

Acabar la red ciclista, proyecto de espacio público en la plaza de San Blas, que contemple plaza y parque y equipamiento como centro cultural.

En sanidad es preocupante la caída en picado de la inversión en la sanidad pública, faltan medios materiales, atención deficiente, falta de organización, copago de las medicinas, que hará más difícil el acceso de la población con menos recursos, nos preocupa la situación de atención facultativa del Centro de Salud Gandhi que se ha cerrado sin haberse sustituido la vacante, han tenido que repartir más de 2.300 pacientes, es el principio de los recortes esperemos que el Partido Popular no le de tiempo a dismantelar totalmente la sanidad.

Solucionar una vez el transporte rápido al Hospital Ramón y Cajal, poner en funcionamiento la inacabada residencia de la calle Ravena, cerrada sin haberla dado ningún uso después de una gran inversión, construir centros de salud que están alguno aprobado como la Quinta de los Molinos, Emilio Muñoz y plaza Cívica.

En educación también queremos destacar la situación que en general sufre la enseñanza pública con recortes de profesores, sueldos, la menor asistencia de recursos y becas que hacen preocupante la ya poco satisfactoria situación, en situación de especial gravedad tenemos las escuelas infantiles municipales ya se ha hablado aquí esta tarde, con el tema de la incertidumbre por la renovación del

contrato de la Escuela Hiedra temiendo que empresas sin fines educativos y sí mercantiles puedan destrozar la extraordinaria labor de tanto años del equipo educativo.

Construir el ya aprobado instituto en las Rosas y otro en Canillejas, mantener las enseñanzas impartidas en los Institutos de Simancas y Quevedo que por razones educativas han tenido problemas este año.

En vivienda poner en alquiler de las viviendas públicas vacías, poner un plan de rehabilitación de viviendas sobre todo en los barrios más antiguos, facilitar el alquiler a los desahucios, viviendas en régimen de alquiler para jóvenes y personas dependientes.

Madrid necesita descentralización y participación, un nuevo modelo que permita el debate de los presupuestos en cada nivel, pero que antes descentralicen recursos a las Juntas Municipales, que de protagonismo a un tejido social articulado, independiente, cuyo responsable de sus reivindicaciones, propuestas y decisiones, un nuevo modelo de participación que supone entender el tejido asociativo, queremos para Madrid otro presupuesto, otros ingresos, otras prioridades de gasto, queremos una eficaz dimensión humana de protagonismo social para las personas y que haga frente a las necesidades reales, queremos Madrid desde la Izquierda para todos y todas y decirle a la Sra. Concejala que aunque pierda las elecciones el año que viene, yo estoy dispuesto a tratar con Usted si es necesario.

A continuación interviene D^a CARMEN SÁNCHEZ CARAZO, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, en los siguientes términos:

En primer lugar mis felicitaciones a los funcionarios y trabajadores de la Junta por el servicio que están realizando y que han realizado durante estos años, con la responsabilidad de la Concejala, este es el último debate del Distrito y por tanto este reconocimiento es todavía más hondo si cabe que en años anteriores. También quiero que conste mi petición y espero que la Concejala de Distrito, la Concejala Presidenta, también la haga suya la petición de la paga extraordinaria que debe Botella a los funcionarios de este Ayuntamiento para que se les dé.

En este último debate de este mandato, quiero agradecer a los tres grupos políticos y de manera muy especial al grupo del partido Socialista a los Vocales, a la agrupación, a los militantes y simpatizantes por su trabajo, por su dedicación, por su colaboración, me he sentido muy orgullosa de representar y de colaborar con este grupo municipal con esta agrupación al Partido Socialista en el Distrito de San Blas-Canillejas, también quiero agradecer a todas las asociaciones de vecinos, a los ciudadanos, a los vecinos y vecinas, que luchan por los derechos y por la colaboración que en todo momentos hemos tenido en esta Junta de Distrito.

Estos últimos años han sido unos años muy difíciles como Usted misma han dicho, pero el gobierno del PP lo han hecho mucho más difícil, subida de tasas, subida de impuestos, olvido de los ciudadanos, rechazo a las múltiples propuestas que desde la oposición hemos venido haciendo, yo en estos meses que quedan de mandato, vuelvo a tenderle la mano para defender, para solucionar los problemas de los ciudadanos, a defender sus derechos, hay un problema muy importante en este Distrito que es el problema del paro, un problema que cada persona es un drama, es uno de los Distritos con mayor tasa de paro y nosotros hemos hecho propuestas para prevenir los desahucios, para ayudar a poner en marcha medidas que ayuden que fomenten pues la información, que fomenten el empleo y a todas ha dicho que no, yo quiero agradecer de forma muy importante, que conste en acta, a la asociación a la Plataforma de Parados porque realmente están luchando por un derecho muy importante, porque el trabajo es dignidad de la persona, desde luego nuestro Distrito en el Ayuntamiento de Madrid, en la Ciudad de Madrid, en el Municipio de Madrid, está cada día aumentando el paro y Ustedes disminuyen el dinero para el empleo, siento que en los últimos meses estamos mejorando, me alegro que disminuya el paro porque, es algo, vuelvo a repetir, el trabajo es dignidad para las personas y eso es lo que desde el partido Socialista venimos demandando.

Hace un año comenzaba Usted hablando del Distrito Olímpico, de este maravilloso Distrito Olímpico, de aquello no queda nada, lo que no sólo es que el Comité Olímpico rechazara Madrid, la Alcaldesa de Madrid parece que rechaza al Distrito de San Blas-Canillejas olvidando unas instalaciones deportivas que han dejado paradas, unas infraestructuras que han constando cientos de millones de euros a los ciudadanos y que resulta está parado y que algo que podía ser muy beneficioso para nuestros vecinos y vecinas están a la mitad y sin poderse utilizar y ¿esto es un buen uso del dinero público?

Sobre la participación ciudadana creo que este es un tema muy importante, muy importante, si el estado del Distrito se puede celebrar a las cuatro de la tarde, cuatro y cuarto, pues el resto de plenos

también se pueden celebrar a las cuatro a las cinco de la tarde y no a la hora justa de la comida, creo que se podría aumentar la participación y la colaboración entre asociaciones, vecinos y vecinas.

También quiero llamar la atención, ya se habló aquí, del problema de la centralización, la centralización cada vez es mayor, hace pocos días, la Alcaldesa ha realizado un último decreto en el cual todavía más se centralizan las cuestiones, en el 2003 el presupuesto de los Distritos que gestionaban los Distritos era del 22% más o menos y en el 2014 sólo de 12%, la mitad, esto es muy perjudicial para la actividad porque es el lugar más cercano, San Blas es, como Usted ha dicho, es más grande que muchas ciudades y se está quitando, se han suprimido, se ha reducido servicios a la ciudadanía a consecuencia de todos esos planes de ajustes y recortes del Ayuntamiento y también esa gestión centralizada hace que la solución a los problemas sea más dificultosa y esté más alejada de la realidad.

La Ciudad de Madrid es una de las ciudades con mayor desigualdad y Ustedes en estos últimos años no sólo lo han mantenido sino que han aumentado esas desigualdades, entre Distritos, incluso entre zonas de un mismo Distrito y también, es algo sabido por todos, que cada vez hay un mayor número de personas en riesgo de exclusión, cuando hay personas que tienen unas cantidades exageradas de dinero, están aumentando esas cantidades, sobre las personas mayores, que Ustedes hablan de mantenimiento de servicio de asuntos sociales a todos los niveles, el programa de personas mayores en el 2014 ha vuelto a bajar y ha bajado nada menos que un 6,54% del presupuesto, ahora además las personas mayores tienen que pagar la teleasistencia, sí es cierto que hay un porcentaje que si tienen unas rentas mínimas no pagan, pero es que personas tienen unas rentas mensual de mil, mil doscientos euros ahora tienen que pagar no solamente la teleasistencia, las medicinas, porque hay copago de medicina, hay otros copagos, tienen que ayudar a sus hijos, etc. yo creo que la calidad de vida de las personas mayores poco a poco está disminuyendo ostensiblemente sin olvidar, aunque yo me quiero referir más al Distrito, que las pensiones están siendo controladas, los programas han disminuido todos a lo largo de estos años, en nuestro Distrito hay una cuestión que me preocupa mucho y es que todas las ayudas para personas sin hogar, han desaparecido, han disminuido las ayudas familiares, las ayudas de inclusión social y emergencia, han disminuido de forma muy ostensible, para la mujer, la juventud, etc., igualmente han disminuido y han desaparecido en algunos casos, igualmente que en educación.

Cuando hoy hemos realizado una pregunta sobre comedores escolares, algo que preocupa no solamente al partido socialista sino a la inmensa de la sociedad, incluida a la defensora del Pueblo que es de su partido, Usted ha contestado con una retahíla que es lo que se dijo en el pleno de la ciudad de Madrid, mire, Usted sabe perfectamente que eso no está solucionando los problemas de riesgo de exclusión y los problemas que tienen muchas familias, yo le llamo a la responsabilidad porque aquí no es cuestión de palabrería, no es cuestión de venir aquí y ponerse a decir una serie de cosas, porque cuando Usted ha dado su discurso parece que estamos viviendo en un Distrito idílico, un Distrito de Alicia en el País de las Maravillas, bueno, Almudena en el País de las Maravillas, pues mire no, esto no es así, por desgracia porque a mí realmente me preocupa muchísimo los problemas del Distrito, son grandes por ese número tan grande que tenemos de personas paradas, ese número tan grande de personas que han sido desahuciadas, que hemos traído propuestas y que no han hecho caso a ellas, de esas personas que pueden ser desahuciadas, ese es un problema dramático que tenemos la responsabilidad de ayudarles e incluso de decirle al banco, porque me parece dramático que un piso lo desahucie el banco y luego lo cierre para dejarlo vacío, que se lo deje ocupar por un tiempo para que esa familia encuentre una salida, hay que hacer mecanismos e imaginación, pero hay que ayudar y esa es una responsabilidad que tenemos nosotros muy grande y que yo la quiero llamar a que de verdad reflexione sobre ello y por lo menos terminemos la legislatura en este mandato, con cuestiones que podamos y estemos orgullosos de que las familias puedan haber tenido una solución a sus problemas.

Otro tema importantísimo en este Distritos el tema Torre Arias, mire la propuesta que hacen Ustedes de Torre Arias, incluye la calificación de los ámbitos ocupados por los edificios protegidos y la ampliación como dotacional privado, nosotros, el Partido Socialista hemos hecho una serie de alegaciones que se las voy a leer porque creo que es importante que se defiendan y se llegue a un acuerdo sobre esto:

1.- Que manteniendo el parque interior como zona verde singular, el Ayuntamiento establezca el uso más conveniente para los edificios, bien dentro de los análisis y deliberaciones de la revisión del Plan General, bien de forma justificada y en debate público, a partir de una visión globalizada e integral de la distribución de equipamientos en virtud de las necesidades de la Ciudad y de sus ciudadanos.

2.- Que en función de lo anterior se desarrolle el instrumento de planeamiento conveniente para disfrutar del uso público, tanto del parque como de los edificios en él contenidos, de forma secuenciada en

el tiempo con el fin de preservar para lo público un patrimonio con notables valores desde el punto de vista arquitectónico, histórico y cultural.

3.- Considerar que el desarrollo de la presente operación urbanística no puede entenderse en absoluto como urgente a no ser por intereses ajenos a las necesidades ciudadanas y se prevea una secuencia razonada de ejecución de actuaciones adaptada a la disponibilidad presupuestaria municipal, con el objetivo de desarrollar actuaciones debatidas y consensuadas con los ciudadanos y las asociaciones de vecinos y con los partidos políticos que les pudieran satisfacer las necesidades ciertas de los ciudadanos y la ciudad.

4.- Que sea suprimido el uso determinista previsto de forma no justificada, procurando el establecimiento de usos genéricos destinados a dotacionales de servicios colectivos como equipamientos, servicios públicos, servicios de la administración pública que permiten la utilización del edificio para aquellos que justificadamente proceden y en todo caso de dominio y uso público.

5.- Que se modifiquen los catálogos en vigor para incluir el conjunto de elementos con gran valor patrimonial localizados en este ámbito, insisto, que se incluya en el instrumento de planeamiento que desarrolle las terminaciones del ámbito en el convenio de origen, que admita la cesión de terrenos al Ayuntamiento con el fin de justificar la decisión de transparencia que debe prevalecer en las informaciones públicas en la tramitación de los expedientes.

Mire quiero que conste en acta porque este es un tema importantísimo.

Faltan algunas cuestiones como son los árboles, sin dudar la limpieza, los baches, el mantenimiento, no se mantiene este Distrito es una pena, etc.

Pero sobre todo son dos cosas importantes para mí, el problema de las familias, de las personas que están en paro, o de personas que están muy deteriorados y el tema de la Finca Torre Arias, quiero que sea Usted responsable porque lo que se haga hoy es una inversión para el futuro.

A continuación interviene D. MARCOS-RICARDO NAVARRO COBOS, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, en los siguientes términos:

Abordamos hoy el último Debate del Distrito de esta legislatura y lo hacemos con el convencimiento de que el Gobierno Municipal del Partido Popular ha cumplido el objetivo para el que fue elegido por los ciudadanos.

El balance general de la acción del Gobierno Municipal durante esta legislatura, es calificado por parte de este Grupo como positivo, sobre todo teniendo en cuenta la difícil situación económica en la que hemos estado inmersos y que empezamos a remontar. La situación, a finales del 2011, era crítica en nuestro País lo que provocaba que no llegara la financiación necesaria en el tiempo al Ayuntamiento de Madrid y a otros Ayuntamientos y por ello se tardaba en más de medio año en poder abonar las facturas y no se podía atender los compromisos del pago de la deuda y ni siquiera cubrían nuestras necesidades de funcionamiento con el presupuesto disponible.

Hoy frente a la demora de más de 250 días que el Ayuntamiento de Madrid llegó a acumular en el pago a proveedores por esa falta de financiación del Estado, estamos abonando nuestras facturas en un plazo medio de 30 días. Bien es cierto que este hecho ha sido más fácil de conseguir por traer bien hechos los deberes y haber realizado las inversiones necesarias en Madrid y en nuestro Distrito anteriormente, con la renovación de casi todos los colegios, escuelas infantiles, centros culturales, centros de mayores y un gran etc. que ha mencionado antes la Concejala.

Pues bien, hoy podemos decir que lo peor de la crisis ya ha pasado y se trata de una afirmación que nos permite ver un horizonte esperanzador que comienza a ver signos visibles de recuperación económica y de crecimiento de empleo y una señal clara es que vuelve la inversión a este Distrito.

Con esto no quiere decir que se hayan solucionado los problemas de todo el mundo, al contrario tenemos claro que hay que seguir trabajando muy duro pero hay datos contundentes que nos animan a hacerlo con esperanza, sin ir más lejos, en materia de Turismo, un sector estratégico para la Ciudad de Madrid y para España en su conjunto. Tanto el número de visitantes como el número de pernoctaciones, así como la estancia media, están creciendo de manera muy positiva en los últimos meses, eso es un motor para una buena economía y crear empleo, puesto que las necesidades que se generan en el sector servicios recalcan en la sociedad.

Según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, correspondientes al mes de mayo, el incremento respecto al 2013 ha sido espectacular, de casi 14 puntos el número de visitantes, y cerca de 17 el de pernoctaciones. Se trata de algo que no es casual, sino fruto del esfuerzo realizado por el Gobierno Municipal y de la colaboración con el resto de administraciones, instituciones y el sector turístico en su conjunto, que nos permite situar a Madrid, como el destino más visitado por los españoles.

Por lo que respecta al empleo el número de parados, esta reduciéndose en los últimos meses, atendiendo tanto a la Encuesta de Población Activa como al paro registrado, y lo que es más importante, a un ritmo más de medio punto por encima del conjunto de España y superior al de la Comunidad de Madrid o al de otras ciudades de nuestro entorno. Por eso desde el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid damos la máxima prioridad a la política de creación de empleo. Somos conscientes de que es absolutamente necesario establecer las condiciones que permitan a las empresas generar riqueza y crear puestos de trabajo, como ha dicho la Concejala, generar esos cursos que permitan adaptarse a los nuevos puestos de trabajo.

Por este motivo tienen un papel protagonista las diferentes ordenanzas aprobadas en los últimos tiempos, como la Apertura de Actividades Económicas, la de Salubridad Pública, y la de Dinamización Económica.

Además de medidas pioneras para emprendedores en España, como la creación de la primera Zona Franca denominada "Tax Free".

En esta misma línea de trabajo se enmarca el nuevo Plan General de Ordenación Urbana. Un Plan que nace con un espíritu abierto, con el claro objetivo de atraer la inversión, además de conseguir que Madrid sea, a la vez, una ciudad más amable, humana y accesible.

Señores portavoces, señoras y señores vocales, Madrid ya ha mejorado y va a seguir mejorando gracias al ahorro que ha generado la política de gasto responsable del Ayuntamiento de Madrid y gracias a los esfuerzos de todos y cada uno de los madrileños. Las políticas de austeridad puestas en marcha en los últimos años han permitido cuadrar las cuentas. Deberíamos estar todos de acuerdo en reconocer la enorme dificultad de conseguirlo en un escenario como el que teníamos.

Sin embargo, de nada sirve el éxito de una política de austeridad en el gasto, sino viene acompañada de políticas de estímulo económico y como no, de creación de empleo. Vivimos nuevos tiempos, tiempos como ha anunciado la Alcaldesa Ana Botella, para reducir los impuestos, aumentar la inversión y ofrecer más y mejores servicios a los madrileños. Por eso el Ayuntamiento de Madrid va a apoyar a las familias numerosas en uno de sus principales problemas: la vivienda. Así se va a ampliar las bonificaciones que reciben para el pago del IBI y se va a estudiar la posibilidad de que puedan ser beneficiarias de dos viviendas de protección oficial. Rebajas en el IBI, en la plusvalía municipal, el impuesto de circulación, o la eliminación de la tasa de basuras. No son más que la punta de lanza de una reducción de impuestos, que esperamos pueda continuar en el futuro.

Fiel reflejo de este interés por los ciudadanos y su situación que ha puesto de manifiesto siempre el Partido Popular son los datos que ha expuesto la Concejala Presidente, donde se ha analizado con detalle las distintas actuaciones y proyectos puestos en marcha e impulsados en el Distrito de San Blas-Canillejas para mejorar la vida de todos sus vecinos.

Los últimos años han sido tiempos de siembra, ahora empezamos a recoger los frutos. Vuelve la inversión al Distrito para los servicios fundamentales y mejorar todo lo que afecta indirectamente a los ciudadanos, pese a los momentos amargos, pese a las situaciones difíciles, pese a que en muchas ocasiones el comprensible rechazo de los ciudadanos hacia los políticos e instituciones, no se me ocurre mejor aliciente que seguir trabajando intensamente cada día para aprovechar la oportunidad que se nos ha dado, intentar dar el mejor servicio a los madrileños.

Este Grupo Municipal cree en Madrid, en los madrileños y en su capacidad para vencer todos los obstáculos y juntos lo conseguiremos entre todos.

A continuación interviene D. ALFONSO RODRÍGUEZ GÓMEZ, Portavoz del Consejo Territorial del Distrito de San Blas-Canillejas, el cual se expresa en los siguientes términos:

El Consejo Territorial para este pleno del estado del distrito se realizó el pasado mes de junio y en el cual se trataron varios temas sobre el estado del Distrito, el primer problema sería el tema relacionado con la limpieza del Distrito ya que no está todo lo que debería estar a gusto de los vecinos y de las entidades allí representadas, con respecto también a la limpieza hay un tema que es el de los excrementos caninos, entendemos que es por la falta de detección y por la falta de respeto hacia los demás y a las personas que tienen perros y no son capaces de recogerlas, pero entendemos que por parte de la Junta Municipal se debe hacer un esfuerzo para tener el Distrito bastante más limpio en este respecto o por lo menos intentar concienciar a los dueños de estos animales para que recojan estos excrementos. Siguiendo con el tema de limpieza, también el tema recurrente en el Distrito, es el de la limpieza en los espacios interbloques, entendemos que hay que dar alguna solución lo antes posible para que no se alargue en el tiempo.

Luego un tema que cada verano se ha visto que proliferaban en algunos sitios del Distrito son las plagas y lo que pedíamos y lo que se pide a la Junta Municipal y es que intervenga sin necesidad de que se avise por parte de los vecinos, eso sería con respecto a la limpieza y también relacionado a la limpieza es el cuidado de los parques y jardines que por parte de vecinos y entidades se pedía una mayor limpieza y un mayor cuidado de los parques y jardines que últimamente se veían un poco más deteriorados y que por parte de la Junta Municipal se tuviera mayor vigilancia para que el disfrute de estos parques fuera correcto y no hubiera ni suciedad y de abandono.

Hay otro tema que también se habló allí y es el tema de las barreras arquitectónicas que como ya hemos visto en la proposición que se ha traído al pleno anterior por parte del Consejo Territorial es una preocupación por que desaparezcan lo más pronto posible todas las barreras arquitectónicas que pueda haber en el Distrito y a la Junta Municipal un esfuerzo en la desaparición de estas barreras arquitectónicas.

Por último el tema de los baches sin reparar tanto en aceras como en las calles y estos años debido a la crisis económica estaba un poco parado pero entendemos que si hay una recuperación se debe volver a intentar reparar lo antes posible.

Y ya por último ya ha salido por ahí y es el tema de la educación del instituto que se sigue pidiendo reiteradamente.

En el turno de réplica a las intervenciones anteriores, interviene la Sra. CONCEJALA en los siguientes términos:

En primer lugar coincido con los Portavoces, menos el de UPyD que no lo ha nombrado, en la preocupación que tenemos todos por el paro, el paro es el tema más acuciable que tenemos en esta Ciudad, pero si nos ponemos a analizar los datos vemos el descenso de los parados desde mayo que en la Ciudad de Madrid ha sido 7.027 personas, con un descenso interanual de 7,1%, encadenando ya siete meses consecutivos en la caída del desempleo y en términos anuales supone un descenso de paro en la Ciudad de Madrid del 6% y la afiliación a la Seguridad Social en marzo de 2014 de 1.681.000 trabajadores, una cifra que supera el de un año antes, datos demuestran algo que es evidente y es que la tendencia de los datos de empleo ha cambiado este año pasado como consecuencia de la aplicación de las políticas del Partido Popular, que van encaminadas a conseguir esa mayor empleabilidad y apoyar el emprendimiento de empleo y los proyectos que reactiven la economía.

Las políticas que defienden aquí la izquierda son las que ya aplicó el Sr. Rodríguez Zapatero y ya todos hemos visto a dónde nos han llevado, a tener las mayores tasas de desempleo que habíamos conocido en este país, con el gobierno de izquierdas tuvimos 2,5 millones menos de cotizantes a la Seguridad Social poniendo en peligro el estado de bienestar y hoy hay más de 200.000 nuevos afiliados a la Seguridad Social, los contratos indefinidos también han crecido ya hasta un 25% anual respecto al 2013, por lo que queda claro donde nos llevan las políticas que está aplicando el Partido Popular.

Nunca he dicho que la situación que hemos vivido haya sido fácil, ha sido una situación muy complicada, muy difícil de gestionar pero me remito a los datos de gestión por parte del Ayuntamiento, hemos pasado de una situación de déficit, de remanente negativo a un remanente positivo, por tanto hemos bajado los impuestos, hemos congelado las tasas, para ayudar a las familias en sus necesidades y en estos años de crisis la Junta sí que ha tenido muy claro cuál era su prioridad.

Se preguntaba el Portavoz de UPyD por qué no hemos terminado las instalaciones, porque hemos estado centrados en las personas que lo necesitan, por eso porque hemos destinado todos nuestros recursos y nuestro esfuerzo a apoyar a las personas que más lo necesitaban, 30 millones de

euros en los últimos tres años en Servicios Sociales, hemos triplicado las ayudas comedor a los menores, hemos puesto todos los recursos necesarios para atender las situaciones de especial necesidad que estaban viviendo los ciudadanos en Madrid y en concreto los de este Distrito, éstos son datos, me decía el Portavoz de UPYD que los datos nos ponen en evidencia, pues yo también le digo lo mismo, me hablaba de que ha disminuido la ayuda a domicilio los datos lo ponen en evidencia, en el año 2012 los usuarios de ayuda a domicilio eran 2.798, hoy en el 2013 2.981 usuarios, es decir más usuarios, pero también son más horas 389.049 horas en el 2012 y en el 2013 son 429.735, es decir ha aumentado 183 en usuarios y en 35.675 las horas, estos son datos señores.

Me preguntaba el Portavoz de UPYD por la deuda, efectivamente en Madrid se sufrió una gran transformación, esa gran transformación en este Distrito la vemos reflejada en centros culturales, en centros de mayores, en escuelas infantiles, en este Parque Paraíso maravilloso que tenemos en el Distrito, ¿no le parece que la inversión ha revalorizado la Ciudad y el Distrito? pues yo creo que sí y qué quiere que no paguemos la deuda, es lo que Usted propone, pues yo creo que es importante pagar la deuda cuanto antes y menos intereses tenemos que pagar y más recursos podemos destinar a otros servicios para la Ciudad.

Me hablaba de la rotonda Carlos Llamas y bueno yo creo que la rotonda tiene una entrada a la calle Rejas y a la de vía de servicios. Me hablaba también del papel de los vocales vecinos, efectivamente Ustedes tienen la obligación y por eso reciben una remuneración para presentar aquí proposiciones y propuestas que afectan al Distrito, Ustedes son libres para presentar las que Ustedes quieran y nosotros como Partido Popular gestionamos el Distrito, porque tenemos el mandato de la gestión y yo quiero agradecer a los Vocales del Grupo Popular, porque siempre que se les ha pedido colaboración para hacer actuaciones en el Distrito, como puede ser la Cabalgata de Reyes, máximo acto de participación ciudadana, donde participan todos los vecinos del mismo los únicos vocales que se presentaron voluntarios fueron los del Partido Popular, así que yo también les quiero agradecer aquí su labor.

En cuanto a Izquierda Unida, me hablaba de una gestión desastrosa, creo que los número que he dado demuestran que estamos haciendo una gestión correcta, eficiente, gastando en lo que necesitamos, corrigiendo todas esas deficiencias que se han ido produciendo, hemos vivido situación difícil como les decía antes, nunca hemos dado la espalda a la situación que estamos viviendo, la hemos afrontado de una manera responsable y teniendo que adoptar decisiones difíciles y hoy que la situación ha cambiado, que se está produciendo volver a invertir en la ciudad, volver a invertir en el Distrito con las capacidades que tenemos para ello, con la buena gestión que se está realizando. H hablaba también de lo bueno que son algunos funcionarios y hay que decir que el que la dirección política sea correcta también es importante para tener estos resultados en la actividad que se realiza en el Distrito.

El Grupo Socialista me hablaba de los funcionarios y decía que devolviéramos la paga extra, es verdad que el Presidente Mariano Rajoy quitó la paga extra una vez, pero es que le recuerdo que el Presidente Zapatero disminuyó el sueldo a los funcionarios de por vida, a todos los funcionarios, venir aquí a dar lecciones sobre la aplicación de medidas yo creo que no es el lugar para ello, porque el Presidente Zapatero fue el que redujo por primera vez el sueldo a los funcionarios con las consecuencias que eso ha tenido también para todos los funcionarios, porque también tiene su efecto en las pensiones.

Luego ha hecho un montón de afirmaciones pero ningún dato y yo lo que le digo es que las ayudas no han disminuido y les he dado datos concretos, datos reales que tenemos y ningún dato de ayuda a disminuido, se creó un fondo social por parte del Área de Familia y Servicios Sociales donde se aumentaba esos recursos para dar ayudas y la hemos utilizado.

Me han hablado de la quinta de Torre Arias en el Distrito tenemos dos quintas históricas, como emblema medioambiental y cultural en el Distrito, que, por supuesto va a generar, desde luego interés en primer lugar y eso supondrá que el que viene a visitar la Quinta, en lo que supone a efectos de empleo, podrá comer en el Distrito, podrá visitar, conocer el Distrito, creo que tener dos Quintas históricas, dos jardines históricos en el Distrito es un orgullo para este Distrito tenerlas y creo que tenemos que estar todos contentos de ello y tendrá su efecto positivo para el Distrito y para los comercios y restaurantes que están a su alrededor, no me cabe ninguna duda, igual que no lo tiene el que vengan grandes sedes a estas zonas a este Distrito con el efecto que tiene para los comercios y para sobre todo la restauración y así lo comentan todos los restauradores cuando vas a hablar con ellos.

En cuanto al Consejo Territorial me hablaban de limpieza, ya hemos hablado muchas veces en este pleno del tema de la limpieza, hay en algunos puntos ocasionales en que se ha podido producir un deterioro, estamos actuando, es verdad que hemos puesto el servicio 010 de avisos que hacemos desde la Concejalía de esta Junta Municipal, también desde los Grupos con las proposiciones que hacen aquí y

con todas las inspecciones que hacen los funcionarios del propio Distrito, trabajamos porque esté en la mejor situación posible, creo también que con la colaboración de todos tendremos una zona limpia entre todos y también decirle que somos conscientes de que la situación a cambiado y de que las nuevas tecnologías permiten también prestar unos servicios mucho más eficientes, el Ayuntamiento de Madrid ha puesto una plataforma inteligente para que cualquiera que vea una situación de desperfecto o de suciedad, a través de una aplicación informática, pueda dar aviso para que sea arreglada lo más rápidamente posible.

Me hablaba también de los espacios interbloques, es verdad, que tenemos aquí muchos problemas por la propia configuración del Distrito, son problemas difíciles porque muchas veces es difícil saber la titularidad pero desde el Área de Urbanismo se está trabajando para buscar una solución que pueda parar esta situación.

En cuanto a los parques ya les he informado en el Debate en mi exposición inicial que Madrid ha vuelto a invertir y ha querido hacerlo en esos espacios que son los más cercanos a los ciudadanos, como son los parques, la operación asfalto, en los centros culturales, en los centros de mayores, allí donde más se acercan los ciudadanos de Madrid y una parte es la de los parques, son muchas actuaciones que ya este año se van a desarrollar en los parques, los he enunciado en mi exposición, estoy segura que vemos como van mejorando su mantenimiento, también es verdad que en este tiempo la situación ha sido complicada, hemos hecho servicios de mantenimiento con las podas, con la plantación, como ya he podido informar con el número de plantaciones que se han hecho a lo largo del año.

En cuanto a los baches ya estamos en esa operación asfalto, sabemos en que situación está, pero hemos querido destinar todos nuestros recurso y todas nuestras fuerzas a algo que sabemos que es lo más importante que era los Servicios Sociales y poder luchar contra el mayor problema que tenemos en este país que es el desempleo, por lo tanto yo, a pesar de esta visión que han hecho los portavoces de la oposición, agradecer también antes de continuar, agradecer la exposición que ha tenido el Portavoz del Grupo Popular por su colaboración y ayuda para apoyar las medidas que adoptamos desde esta Junta Municipal y a todos los Vocales Vecinos, pero Ustedes han hecho una visión como de no querer ver que estamos haciendo cosas, es verdad que tenemos una situación muy difícil pero creo que hemos dado los pasos y los recurso necesarios para que en Madrid se mantenga todos los servicios esenciales, se atiendan a los más necesitados, que haya recursos suficientes para atender esas necesidades y ya estar pensando en el futuro para que Madrid sea una ciudad de oportunidades y acogedora y que siga creciendo como lo hacía anteriormente.

Por tanto coincido con Usted en esta visión que han realizado, creo que este Distrito, a pesar de los problemas que tienen que ya les he dicho que no son pocos, es un Distrito que tiene muchas oportunidades, es un Distrito que tiene una gran futuro por delante y creo que lo que tenemos que hacer es trabajar para todo el que tiene una idea, un proyecto o que vengan a este Distrito grandes proyectos que permitan un futuro de gran esperanza para el mismo.

A continuación interviene D. JOSÉ MARÍA SEGOVIANO OLMOS, Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia, en los siguientes términos:

Ha dicho Usted que no he hablado del paro, pero, más o menos en el minuto 12 de mi intervención, dije, lo voy a leer otra vez, que “la dinamización comercial y económica se relaciona con el principal problema para los españoles, el desempleo. Aunque somos conocedores de las limitaciones competenciales de las Juntas de Distrito en este ámbito, desde UPYD le tendemos la mano para colaborar con cuantas iniciativas se encaminen a activar el empleo y la formación de los trabajadores”.

Sra. Maíllo, por favor, no diga que no he hablado de desempleo, eso en primer lugar y luego otra alusión directa que me ha dicho es que si no quiero que se pague la deuda, jamás, jamás, lo reitero, como dice la Sra. Sánchez Carazo, quiero que conste en acta que este Grupo Municipal quiere que se pague la deuda, no hemos dicho jamás lo contrario, no ponga en nuestra boca ni insinúe, por favor que no queremos pagar la deuda, ni asumir las responsabilidades, por cierto, responsabilidades que son de unos gobernantes de esta Ciudad de los últimos años, es que parece que desde noviembre de 2011 ha cambiado toda la Ciudad de Madrid y es rotundamente falso, el Partido Popular porque así lo han decidido los ciudadanos, eso hay que reconocerlo, llevan gobernando esta ciudad desde hace dos décadas, que pasa que en noviembre de 2011 cambió todo, absolutamente no, por favor, asuman las responsabilidades que les tocan de todos los años que los ciudadanos les han dado esa responsabilidad de gobierno, yo no me atribuyo ninguna responsabilidad más allá de la que tengo como portavoz de este Grupo Municipal en este Distrito.

En cuanto a la rotonda ha dicho Usted que tiene salida a la vía de servicio, la rotonda a ninguna parte, no la tiene, precisamente el problema es que no la tiene por la calle Mequinenza, tiene que ser por la calle Mequinenza para acceder a la vía de servicio, pero no es un rotonda que de a la vía de servicio, sigue por la calle Mequinenza. Por otro lado me parece muy bien que los Vocales del Partido Popular participen en la Cabalgata de Reyes, pues estupendo, igual que los que no hemos podido participar por otras razones, si es que es estupendo, lo que yo les animo es a que participen también aquí, a mí me encantaría debatir las cosas que traigan Ustedes, todavía queda legislatura a eso les animo.

Usted ha hablado que van a quitar la tasa de basuras y ¿quién la instauró? el Partido Popular instauró la tasa de basuras en este Ayuntamiento y ahora la quita como si fuera una dádiva, no Sra. Maílló, en fin es que ha instalado el copago en servicios municipales, esa es la política social que todos lo paguen, ya le he dicho muchas veces que la atención social indica que la crisis, si Usted han tenido que dar más ayudas, es porque la crisis sigue golpeando a todos y por supuesto que todas las instituciones tenemos que hacer un esfuerzo para ayudar a los que más están golpeados por la crisis, en los Servicios Sociales es una obligación moral y una obligación ética y una obligación constitucional de los poderes públicos y no quiero que esto vuelva a formar parte de un debate político, es la obligación de todos.

Por supuesto que aquí reconocemos las cosas, si no hemos hablado de la oferta cultural que es muy amplia y variada en este Distrito es porque hay limitaciones temporales, tenía quince minutos, y es un gran esfuerzo el que se hace desde el departamento, igual que el del deporte que es un referente en el deporte base este Distrito y esperamos que lo siga siendo, no me diga que no reconozco las cosas, por cierto nos ha reiterado el anuncio que hizo el año pasado de las nuevas instalaciones en las Rosas y el Salvador, el año que viene no hay debate, pero a lo mejor dentro de dos tenemos que volver a escuchar, año tras año vamos dilatando las cuestiones.

Los planes de barrio por supuesto que hay que mantenerlos porque son una oportunidad para el empleo y la empleabilidad, pues muy bien hechos, por cierto no estoy de acuerdo que sea una manera de participar en los presupuestos como dijo su antecesor en ese cargo.

Las inversiones que se van a llevar a cabo, nos llama la atención que se hagan inversiones en edificios que tienen menos de 10 años, como por ejemplo la Junta Municipal, no se hicieron bien en su momento, esperemos que lo explique y ya, por no pasarme de tiempo, le reitero que Unión, Progreso y Democracia está comprometido con todos los habitantes de la Ciudad, independiente de su renta o su lugar de residencia pero debemos hacer hincapié una vez más en la mala gestión que lleva haciendo el Partido Popular en los últimos años y que pretende restaurar como en tantos impuestos de los servicios municipales, copago, aumentando las tasas, en estos últimos años la presión fiscal ha aumentado y la deuda ha aumentado en cien millones de euros por el rescate a las empresas públicas de ruinoso gestión por su parte, Madrid es la capital europea más endeudada y reitero una vez más, el compromiso de Unión, Progreso y Democracia será siempre con los ciudadanos, por el Madrid de las personas.

A continuación interviene D. MIGUEL-ÁNGEL GARCÍA CARMENA, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, quien señala que la exposición de la Sra. Concejala me parece bien, son datos, pero no ve nada más que una parte, lo ve desde una perspectiva desde, bajo mi punto de vista, pero desde una clase social, que claro desde ese punto de vista es correcto, que esta crisis hay unos que han perdido y otros que han ganado y una clase social, las grandes fortunas, los bancos.

Usted dice que han aumentado, ciertamente los datos que tengo, y son del Ayuntamiento, los no cuadran, porque todos los años han rebajado los presupuestos en todo, desde el 2008 hasta ahora han rebajado, de forma ostentosa y no solamente lo han rebajado sino que en lo que han aprobado luego no se han gastado, lo han derivado en gran parte en pagar la deuda, son datos también y puede ver el último informe de UNICEF que ha sacado o de CARITAS o de lo que sea, es que ya no cabe la gente en las ayudas de los bancos de alimentos, de que la gente que va a comer no es estadístico, pero que va al paro y eso a mí no me gusta, yo no lo he hecho para achacarles a Ustedes sino que eso es una realidad y por desgracias no hay derecho a que lo que es un derecho social lo tendríamos que atenderlo desde las administraciones, desde el estado, del municipio, de la comunidad, del estado también por otros medios ya no solo por justicia si no por solidaridad, si no por la caridad, yo prefiero que la gente coma a que no coma, no hay derecho a esa situación y que es una realidad que hoy se está dando, la desigualdad en España y en Madrid ha crecido un montón y esos datos que Usted tiene, no puede ser que por menos dinero se atiende todo eso.

Hay que hacer otras políticas es que no se pueden dedicar a lo que Ustedes están dedicando, hace falta otras políticas, Ustedes no tienen ideas ya, Ustedes están agotados, Ustedes con los casinos y todo eso y luego lo de la Peineta, Ustedes el Partido Popular lo está haciendo muy mal, el turismo ha sido

en este caso el tema de la T4 y luego dice lo de la deuda, claro es que la deuda la culpa es de Ustedes, es que D. Alberto Ruiz-Gallardón se quiso poner un Palacio para Ayuntamiento, que necesidad teníamos de gastar tantísimos millones, que necesidad teníamos de cosas suntuosas, no le gusta, yo estoy dando datos, bueno yo creo que Ustedes no están haciendo una Ciudad de Madrid para los Madrileños, yo que mis padres eran de pueblo eran gente sencilla, Ustedes la almendra central y nosotros queremos otra ciudad más humana que los barrios estén contemplados de otra forma lo de la Quinta de los Molinos, en el año 2008 se gastaron casi dos millones de euros en hacerlo y está cerrado ni lo han utilizado.

LA SRA. CONCEJALA da la palabra a D^a CARMEN SÁNCHEZ CARAZO, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, recordándola que ya ha consumido la mitad de su última intervención.

La SRA. SÁNCHEZ CARAZO, responde que Ustedes dicen que hacen muchas cosas, estamos en el siglo XXI y lógicamente Ustedes están gobernando desde hace más de veinte años y Ustedes tienen que hacer cosas y responsabilidad, han hecho una transformación de Madrid, creando una gran deuda y un gran despilfarro. La deuda de Madrid no comenzó en la época de la crisis en el 2009, en el 2007 ya teníamos una gran deuda en Madrid, yo recuerdo que la M-30 se presupuestó tres mil millones de euros y lo que nos ha costado a los ciudadanos ha sido 5.200 millones, la Caja Mágica se presupuestó en 180 millones de euros y terminó en 360 millones de euros, el Palacio de Cibeles, etc. mire gestión eficiente ¿es esto?, gestión eficiente es el Centro Cultural de Pegaso sin tapizar las pistas y que se han estropeado por falta de uso, ¿eso es gestión eficiente?.

Ustedes cuando no tienen argumentos utilizan a Zapatero, a Zapatero no le han votado los ciudadanos y porque no se ha hecho bien, no se ha hecho correctamente, mire los números que tenemos que le doy son los números que Usted me da, que nos dan a los Partidos Políticos, sí Sra. porque Usted se han bajado el presupuesto de este Distrito desde 2008 casi un 15%, Ustedes lo han bajado, han bajado la ayuda a domicilio, han bajado la ayuda a las familias, han bajado las becas de comedores, han puesto la tasa de teleasistencia, etc. etc., la basura la han disminuido, han hecho un contrato que lo que están haciendo es que Madrid cada vez está más sucio, hay días en que no se recoge la basura, etc. etc. ya se que no tengo tiempo y solamente para terminar decirle que nosotros estamos aquí para ayudarla, nosotros estamos con Usted para hacer todo lo que sea mejorar los derechos de los ciudadanos y ciudadanas, mejorar sus derechos y eso implica ayudar a las familias, ayudar a las personas, que la Finca Torre Arias toda ella sea para uso público, se lo hemos pedido en las alegaciones, lo que estamos deseosos es que el paro disminuya y que las familias tengan solucionados sus problemas y eso es lo que queremos, pero eso que quiere responsabilidad por parte de Usted como Presidenta de la Junta de Distrito, tiene responsabilidad de gobierno del PP en esta ciudad etc. y ayudar a las pequeñas y medias empresas, ayudar a las familias y ayudar a los endeudados.

A continuación interviene D. ALFONSO RODRÍGUEZ GÓMEZ, Portavoz del Consejo Territorial del Distrito de San Blas-Canillejas, el cual reitera su petición de supresión de las barreras arquitectónicas.

La SRA. CONCEJAL toma la palabra señalando que el portavoz de UPYD me habla de que destinamos mucho del presupuesto para la deuda, no se si la alternativa era la que ya he dicho, es verdad que agradezco la mano tendida para los proyectos que puedan mejorar el Distrito en cuanto al empleo, pero si me ha chocado que dediquemos más tiempo a otras cosas menores más que a esto, me ha chocado que sea esa división del tiempo, me alegro que haya reconocido por fin la gran transformación que ha sufrido Madrid en los últimos años, se lo he oído a UPYD reconocer que esta deuda que teníamos en Madrid, que es verdad, porque la deuda está allí, viene también de centros sociales, centros de mayores, escuelas infantiles, centros de atención de día, centros de servicios sociales, ahí está la inversión y gracias a esa inversión que se ha realizado en la Ciudad de Madrid hemos podido dedicar todos nuestros recursos a servicios sociales, porque es verdad que el presupuesto ha disminuido, es que yo nunca lo he negado, porque estoy aquí cada año en el presupuesto, lo que hemos hecho es dedicar todos nuestros recursos a servicios sociales, que no es el presupuesto haya disminuido, es que ha aumentado en 5 puntos y lo he dicho en mi primera intervención es decir cuando uno lleva la dirección política decide a donde va el dinero que tiene que gestionar y ahí se establecen las prioridades y nosotros hemos establecidos que esas prioridades de manera muy clara, hemos disminuido todo lo que era prescindible para aunar todos los esfuerzos a los Servicios Sociales del Distrito y ahí están los datos para avalarlo.

Decirle, para que se quede tranquilo el Portavoz de Izquierda Unida, que no estamos cansados, no sé cómo estará Usted, pero nosotros no estamos cansados, tenemos muchos proyectos para esta Ciudad de Madrid, tenemos muchas ideas para realizar, tenemos proyectos encima de la mesa que ya estamos ejecutando en cuanto hemos podido dar la vuelta a la situación ya estamos arreglando proyectos, ideas, devolviendo impuestos a los ciudadanos que es lo que nos demandan e invirtiendo en la

Ciudad, es decir tenemos muchos proyectos y pensamos que son los ciudadanos los que decidan que son siempre muy inteligentes a la hora de votar.

En cuanto al Consejo Territorial también tomamos nota, como hemos tomado nota de todas las indicaciones de los Consejos Territoriales, para que desde el Área correspondiente lo realicen.

Por último señalar que el Debate del estado del Distrito es un buen momento para hacer balance, para hacer política también y para ponernos a trabajar, porque hay mucho por hacer en este Distrito, que está lleno, como decía, de oportunidades que merecen los vecinos del Distrito y ahí mi compromiso para seguir trabajando con todo mi entusiasmo cercano a la realidad y proponiendo soluciones, creo que es el momento, no nos debe faltar coraje para superar las dificultades y buscar todas las oportunidades que están en nuestra manos y devolver agradecidos el esfuerzo que han realizado estos años vía impuestos por el bien del Distrito y en definitiva buscando una mayor calidad de vida.

Hablaban de un Distrito descuidado y sin embargo tan pronto como estén realizadas las cuentas hemos querido que nuestros primeros pasos sean la reducción de impuestos y realizar obras en el Distrito, en la vía pública, en los centros culturales y preguntaba sobre la Junta Municipal decirle que es una inversión que se va a realizar en la Junta Municipal bien en parte para cambiar el nombre, los letreros que hay con el nombre antiguo, por lo tanto somos muy conscientes que en cuanto hemos podido hacer esa inversión la hemos realizado y en cuanto hemos podido hemos ido adecuando todos los espacios públicos al nuevo nombre del Distrito que es San Blas-Canillejas, en definitiva este Grupo Municipal lo que quiere es seguir trabajando por esta Ciudad, llenarla de oportunidades y trabajar como dice la Alcaldesa por menos impuestos y más inversión en la calidad de vida, agradecer al público, a los miembros del Consejo Territorial su trabajo también durante todo el año y en este Debate del Estado del Distrito sus aportaciones que siempre son muy constructivas y su talante y a todos los Vocales de los Grupos también su trabajo que realizan de manera constante a lo largo del año, a todo el personal que ha querido asistir al pleno y a todos los Vocales muchísimas gracias por sus intervenciones y atención, muchas gracias.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las dieciocho horas y siete minutos.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO,

Fdo.: M^a Asunción García García.

Conforme:
LA CONCEJALA PRESIDENTA,

Fdo.: Almudena Maíllo del Valle.